



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0446/16

SALTA, 26 ABR 2016

EXPTE. N° 4159/16.-

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, creado por Res. CS. 638/15, se encuentra vacante por modificación de Planta Docente;

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res. C.S. N° 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 19 de abril de 2016)

RESUELVE:

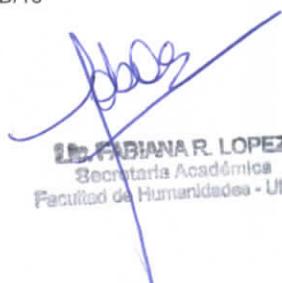
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	PLAN	CARRERA
01	Auxiliar Docente de Primera categoría	Simple	Historia de la Filosofía Contemporánea	2000	Filosofía

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cargo, a la vacante por modificación de Planta contemplado por Res. CS. 638/15.

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Filosofía, cumplido, siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/16


FABIANA R. LOPEZ
 Secretaria Académica
 Facultad de Humanidades - UNSa




 Esp. LILIANA FORTUNY
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa